



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 5619

21/08/2014

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular  
CONAU 1 - 1069  
RUNOR 1 - 1087

***Requerimiento Adicional de Información -  
Línea de créditos para la inversión productiva.  
(Comunicación "A" 5600).***

---

Nos dirigimos a Uds. a fin de hacerles llegar el requerimiento adicional de información vinculado con lo dispuesto en el punto 3.2.2. de las disposiciones difundidas mediante la Comunicación de referencia.

Sobre el particular, las entidades alcanzadas para las financiaciones del Segundo tramo Cupo 2014 que requieran la imputación como "otras financiaciones elegibles" para aquellos destinos previstos en el punto mencionado, para "clientes que no encuadren en la definición de MiPyME", deberán presentar los datos solicitados en Anexo a fin de obtener la conformidad previa de este Banco Central.

La información podrá ingresarse accediendo al sitio de Internet (<https://www3.bcra.gov.ar>) a partir de la fecha de emisión de la presente Circular.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Gustavo O. Bricchi  
Gerente de Gestión  
de la Información

Estela M. del Pino Suárez  
Subgerente General de Régimen Informativo  
y Protección al Usuario de Servicios Financieros

ANEXO: 16 hojas



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO ADICIONAL DE INFORMACIÓN SEGUNDO TRAMO CUPO 2014 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5619
----------	---	--------------------------------

1. Descripción del requerimiento

Los importes correspondientes a monedas se expresarán en unidades sin decimales. A los fines del redondeo de las magnitudes se incrementarán los valores en una unidad cuando el primer dígito de las fracciones sea igual o mayor que 5, desechando las que resulten inferiores.

Las entidades alcanzadas deberán remitir la información sobre las financiaciones previstas en el punto 3.2.2.2. acápites i. y ii. del texto ordenado "Línea de créditos para la inversión productiva", que requieren la previa conformidad de este BCRA, de acuerdo con el siguiente detalle:

1.1. Identificación del cliente

1.1.1. Tipo

- Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.)

Para las situaciones no previstas, se informará tipo de identificación 98.

1.1.2. Número

El correspondiente al tipo de identificación empleado

1.2. Número de identificación del proyecto financiado por la entidad para clientes que no encuadren en la definición de MiPyME. (punto 1.24. de la Comunicación "A" 5618)

1.3. Se informará el sector principal al que pertenece el proyecto:

- 1.3.1. Agropecuario
- 1.3.2. Industria y Minería
- 1.3.3. Comercio
- 1.3.4. Servicios
- 1.3.5. Construcción

1.4. Se deberá detallar la apertura de las cuatro principales ubicaciones geográficas en las que se prevea la ejecución del proyecto.

1.5. Plazo estimado de ejecución del proyecto hasta su puesta en marcha (en meses).

1.6. Plazo total del préstamo (en meses).

1.7. Costo total estimado del proyecto (en \$).



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO ADICIONAL DE INFORMACIÓN SEGUNDO TRAMO CUPO 2014 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5619
----------	---	--------------------------------

- 1.8. Monto a financiar por la entidad (en \$).
- 1.9. En el caso de préstamos sindicados, si la entidad informante integrará esta cartera mediante préstamos otorgados en común con otras entidades, deberá informar el monto a financiar por otras entidades (en \$).
- 1.10. Tasa de interés nominal anual fija
- 1.11. Tasa de interés variable
- 1.12. Descripción tasa de financiación clientes no MiPyME: se deberá detallar la tasa nominal anual fija y/o la tasa variable convenida/s entre las partes.
- 1.13. Valor de los bienes y servicios importados a afectar en la ejecución del proyecto (en USD FOB).
- 1.14. Destinos.
  - 1.14.1. Ampliación de la capacidad productiva.
    - 1.14.1.1. Incremento de la capacidad instalada (en %).
    - 1.14.1.2. Incremento de la producción anual esperada (en \$).
  - 1.14.2. Incremento del empleo directo y formal atribuible al proyecto.
    - 1.14.2.1. Incremento estimado en la cantidad de empleados a contratar bajo modalidad por tiempo indeterminado.
    - 1.14.2.2. Cantidad total a la fecha de información de empleados contratados bajo modalidad por tiempo indeterminado.
  - 1.14.3. Sustitución de importaciones.
    - 1.14.3.1. Directa (se entiende como directa cuando sustituye insumos para realizar su propio proceso productivo). Importe anual estimado en USD FOB (deduciendo, de corresponder, la importación anual de materia prima necesaria para llevar a cabo dicha sustitución).



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO ADICIONAL DE INFORMACIÓN SEGUNDO TRAMO CUPO 2014 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5619
----------	---	--------------------------------

- 1.14.3.2. Indirecta (se entiende como indirecta cuando los productos elaborados son comercializados en el mercado interno compitiendo con la oferta importada). Importe anual estimado en USD FOB (deduciendo, de corresponder, la importación anual de materia prima necesaria para llevar a cabo dicha sustitución).
- 1.14.3.3. Importe total estimado anual de los productos elaborados imputables a sustitución de importaciones (en \$).
- 1.14.4. Ampliación de la capacidad de exportación.
  - 1.14.4.1. Incremento de la capacidad de exportación anual respecto del total de exportaciones correspondiente conforme al último estado contable anual disponible (en %).
  - 1.14.4.2. Monto estimado del incremento en la capacidad de exportación anual, en USD FOB (deduciendo, de corresponder, la importación anual de materia prima necesaria para llevar a cabo dicha ampliación).
- 1.14.5. Inversión en bienes de capital.
  - 1.14.5.1. Importe de la inversión a realizar dentro del proyecto (en \$).
- 1.14.6. Obras de infraestructura.
  - 1.14.6.1. Costo total de las obras de infraestructura a realizar dentro del plazo de ejecución del proyecto (en \$).
  - 1.14.6.2. Cantidad estimada de beneficiarios directos de las obras de infraestructura.
- 1.14.7. Exportación de bienes de capital.
  - 1.14.7.1. Importe anual en USD FOB estimado para el total de exportaciones de bienes de capital (deduciendo, de corresponder, la importación anual de materias primas).



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO ADICIONAL DE INFORMACIÓN SEGUNDO TRAMO CUPO 2014 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5619
----------	---	--------------------------------

- 1.15. Importe de ventas del último año (en \$ conforme al último estado contable anual disponible).
- 1.16. Se deberá detallar una breve descripción del proyecto de inversión al cual se aplicará la línea de créditos para la inversión productiva que incluya alguno de los destinos previstos en el punto 3.2.2.2. para clientes que no encuadren en la definición de MiPyME.
- 1.17. Si alguno de los destinos incluye la adquisición de inmuebles, se deberá informar el Número de expediente aprobado de la solicitud de autorización previa del Banco Central (punto 1.21. de la Comunicación "A" 5618)



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO ADICIONAL DE INFORMACIÓN SEGUNDO TRAMO CUPO 2014 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5619
----------	---	--------------------------------

## 2. Instrucciones operativas

### 2.1. Instrucciones generales

- 2.1.1. Esta información se registrará conforme al diseño de registro incluido en el punto 1.3. Para la identificación de este requerimiento se utilizará 00083 para código de régimen y 00006 para código de requerimiento.

Los registros de datos deberán incluirse en un archivo denominado "INVPROD14AUT.TXT", el que podrá enviarse con las financiaciones a conformar, tantas veces por día como resulte conveniente. El citado archivo deberá enviarse accediendo al sitio de Internet (<https://www3.bcra.gov.ar>) según lo establecido en la Sección 1.

Para enviar los archivos, se deberá hacer clic en el botón "Browse" y aparecerá una ventana en la cual se ubicará el archivo en su equipo. Una vez seleccionado, se deberá presionar enter y luego enviarán la información presionando el botón "Enviar archivo"

- 2.1.2. Las entidades alcanzadas deberán enviar el archivo únicamente si requieren para las financiaciones del Segundo tramo del Cupo 2014, su imputación como "otras financiaciones elegibles" para aquellos destinos previstos en el punto 3.2.2.2. del texto ordenado de Línea de créditos para la inversión productiva a fin de obtener la conformidad previa de este Banco Central.

- 2.1.3. El archivo plano "INVPROD14AUT.TXT" será de longitud variable. Para su integración, se deberá utilizar el delimitador ";" como separador de campos. Cuando en un campo no existan datos a informar se consignará ";;" sin mediar espacios en blanco.

El archivo mencionado deberá respetar la codificación de caracteres ANSI – 1252.

Al final de cada registro se deben consignar los caracteres hexadecimales que representan un <CR> "Carriage Return" y un <LF> "Line Feed".

El último campo de cada registro NO debe contener al final del mismo ";". Es decir, la cantidad de ";" por registro es igual a la cantidad de campos esperados menos 1.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO ADICIONAL DE INFORMACIÓN SEGUNDO TRAMO CUPO 2014 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5619
----------	---	--------------------------------

2.1.4. Los campos tipo carácter, deberán grabarse con caracteres mayúsculas y sin acentos y no deberán contener caracteres tabuladores ni comillas.

No deberá utilizarse en estos campos el carácter nueva línea (Enter) utilizado como separador de registros ni el carácter punto y coma (;) que representa el limitador de campos.

2.1.5. Los campos numéricos no deben completarse con los ceros a la izquierda del dígito más significativo, ya que no serán tenidos en cuenta. Tampoco será necesario completar la longitud máxima de los campos alfanuméricos con blancos. Los importes correspondientes a monedas se expresarán en unidades sin decimales.

2.1.6. Una vez enviado el archivo por la entidad, el sistema le asignará automáticamente un número de lote. Cada lote se validará en su conjunto y en caso de resultar rechazado implicará el rechazo de todos los proyectos contenidos en él.

2.1.7. Los proyectos incluidos en los lotes válidos serán sometidos a análisis por parte de esta Institución a fin de otorgar o no su conformidad.

Sólo podrán modificarse los proyectos que aún no cuenten con una fecha de inicio de análisis. A partir de la fecha de inicio de análisis sólo podrán informarse las modificaciones o bajas mediante nota dirigida a la Gerencia de Créditos.

Oportunamente, estará disponible mediante una consulta en el sitio de Internet (<https://www3.bcra.gov.ar>) la información relativa a cada uno de los proyectos contenidos en los lotes válidos, detallando la fecha de inicio de análisis y su estado.

## 2.2. Instrucciones Particulares

2.2.1. En el campo 1 se utilizará el tipo de identificación 98 para los deudores residentes en el exterior que sean personas jurídicas y que no cuenten con la clave de identificación fiscal. El número de identificación del deudor (campo 2) se formará de la siguiente manera:

- en los cinco primeros dígitos se registrará el código de la entidad informante que será el número de la cuenta corriente abierta en esta Institución
- en los dos siguientes se incluirán los caracteres correspondientes al código de país de residencia de las personas físicas radicadas en el exterior, de acuerdo con la codificación de Country Codes del SWIFT
- en los cuatro dígitos restantes se utilizará un único número correlativo para cada una de ellas.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO ADICIONAL DE INFORMACIÓN SEGUNDO TRAMO CUPO 2014 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5619
----------	---	--------------------------------

2.2.2. El campo 3 "Número de identificación del proyecto financiado por la entidad" se integrará con un número único e irrepetible de quince dígitos que la entidad deberá generar para cada proyecto de cada cliente conformado por las operaciones financiadas por la entidad, el que deberá mantenerse mientras subsista el proyecto. El primer dígito se completará con 1 y los cuatro siguientes dígitos se completarán con 2024 en todos los casos. Este número será el mismo que se informará en el campo 65 del diseño 4393 una vez obtenida la conformidad de esta Institución.

2.2.3. El campo 4 "Tipo de movimiento" admitirá los siguientes códigos:

- ü 1 = Alta (Se utilizará a fin de incorporar un nuevo proyecto a conformar por esta Institución)
- ü 2 = Modificación (Se empleará a fin de corregir alguno/s de los datos correspondientes a un proyecto que no haya sido dado de baja)
- ü 3 = Baja (Se usará cuando se desee excluir un proyecto dado de alta previamente para obtener conformidad)

En el caso de modificaciones deberá informarse el registro completo (es decir todos los campos, aquellos que deseen modificarse como aquellos que sean idénticos a los informados originalmente).

En el caso de bajas deberán informarse únicamente los campos 1 a 4.

Los tipos de movimiento 2 y 3 sólo podrán ingresarse cuando el proyecto en cuestión no registre aún fecha de inicio de análisis.

2.2.4. En los campos 6 a 9 se detallará la ubicación geográfica en las que se prevea la ejecución del proyecto, consignando en orden descendente las cuatro primeras (como máximo), utilizando el código postal de ocho posiciones correspondiente.

2.2.5. En el campo 17 se deberá informar la descripción de la/s tasa/s informada/s en el/los campo/s 15 y/o 16.

2.2.6. En el campo 42 se deberá realizar una breve descripción del proyecto de inversión.





BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	REQUERIMIENTO ADICIONAL DE INFORMACIÓN SEGUNDO TRAMO CUPO 2014 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5619
----------	---	--------------------------------

2.2.7. En los campo 43, 44 y 45 se detallará el monto a financiar por la entidad (campo 13) de acuerdo con la siguiente apertura:

- 2.2.7.1. Con garantías preferidas "A"
- 2.2.7.2. Con garantías preferidas "B"
- 2.2.7.3. Sin garantías preferidas

2.3. Diseño de registro.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO ADICIONAL DE INFORMACIÓN SEGUNDO TRAMO CUPO 2014 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5619
----------	---	--------------------------------

Denominación: Línea de créditos para la inversión productiva. Segundo Tramo Cupo 2014				Hoja 1 de 4
N° Campo	Nombre	Tipo	Longitud Máxima (1)	Observaciones
1	Tipo de identificación	Numérico	2	Punto 1.1.1. de este requerimiento adicional y punto 1.2.1 de estas instrucciones.
2	Número de identificación del deudor	Carácter	11	Punto 1.1.2. de este requerimiento adicional y punto 1.2.1. de estas instrucciones.
3	Número de identificación del proyecto financiado por la entidad	Numérico	15	Punto 1.2. de este requerimiento adicional y 1.2.2 de estas instrucciones.
4	Tipo de movimiento	Numérico	1	Punto 1.2.3. de estas instrucciones 1 = Alta 2= Modificación 3= Baja
5	Sector principal del proyecto	Numérico	1	Punto 1.3. de este requerimiento adicional 1 = Agropecuario 2 = Industria y Minería 3= Comercio 4 = Servicios 5 = Construcción
6	Ubicación geográfica 1	Carácter	8	Punto 1.4. de este requerimiento adicional y punto 1.2.4 de estas instrucciones
7	Ubicación geográfica 2	Carácter	8	Punto 1.4. de este requerimiento adicional y punto 1.2.4 de estas instrucciones
8	Ubicación geográfica 3	Carácter	8	Punto 1.4. de este requerimiento adicional y punto 1.2.4 de estas instrucciones
9	Ubicación geográfica 4	Carácter	8	Punto 1.4. de este requerimiento adicional y punto 1.2.4 de estas instrucciones
10	Plazo estimado de ejecución del proyecto	Numérico	2	Punto 1.5. de este requerimiento adicional



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO ADICIONAL DE INFORMACIÓN SEGUNDO TRAMO CUPO 2014 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5619
----------	---	--------------------------------

Denominación: Línea de créditos para la inversión productiva. Segundo Tramo Cupo 2014				Hoja 2 de 4
N° Campo	Nombre	Tipo	Longitud máxima	Observaciones
11	Plazo total del préstamo	Numérico	3	Punto 1.6. de este requerimiento adicional
12	Costo total estimado del proyecto	Numérico	12	Punto 1.7. de este requerimiento adicional
13	Monto a financiar por la entidad	Numérico	12	Punto 1.8. de este requerimiento adicional
14	Monto a financiar por otras entidades	Numérico	12	Punto 1.9. de este requerimiento adicional
15	Tasa de interés nominal anual fija	Numérico	2,2	(2) Punto 1.10. de este requerimiento adicional
16	Tasa de interés variable	Numérico	2,2	(2) Punto 1.11 de este requerimiento adicional
17	Descripción tasa financiación clientes no Mi-PyMEs	Carácter	250	Punto 1.12. de este requerimiento adicional y punto 1.2.5. de estas instrucciones.
18	Valor de los bienes o servicios importados	Numérico	12	Punto 1.13. de este requerimiento adicional
19	Destino: Adquisición de inmuebles	Numérico	1	0= NO; 1= SI Punto 1.17. de este requerimiento adicional
20	N° Expediente autorización BCRA aprobado	Numérico	10	(3) Punto 1.17 de este requerimiento adicional
21	Otros Destinos: Ampliación de la capacidad productiva	Numérico	1	0= NO; 1= SI Punto 1.14.1. de este requerimiento
22	Incremento de la capacidad instalada	Numérico	3,2	(2) Punto 1.14.1.1. de este requerimiento adicional
23	Incremento de la producción anual esperada	Numérico	12	Punto 1.14.1.2. de este requerimiento adicional



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO ADICIONAL DE INFORMACIÓN SEGUNDO TRAMO CUPO 2014 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5619
----------	---	--------------------------------

Denominación: Línea de créditos para la inversión productiva. Segundo Tramo Cupo 2014				Hoja 3 de 4
N° Campo	Nombre	Tipo	Longitud máxima	Observaciones
24	Otros Destinos: Incremento del empleo directo y formal	Numérico	1	0= NO; 1= SI Punto 1.14.2. de este requerimiento adicional
25	Incremento estimado en la cantidad de empleados	Numérico	4	Punto 1.14.2.1. de este requerimiento adicional
26	Cantidad total de empleados	Numérico	5	Punto 1.14.2.2. de este requerimiento adicional
27	Otros Destinos: Sustitución de importaciones	Numérico	1	0= NO; 1=SI Punto 1.14.3. de este requerimiento adicional
28	Directa. Importe anual estimado	Numérico	12	Punto 1.14.3.1. de este requerimiento adicional
29	Indirecta. Importe anual estimado	Numérico	12	Punto 1.14.3.2. de este requerimiento adicional
30	Importe total estimado anual de productos elaborados imputables	Numérico	12	Punto 1.14.3.3. de este requerimiento adicional
31	Otros Destinos: Ampliación de la capacidad de exportación	Numérico	1	0= NO ; 1= SI Punto 1.14.4. de este requerimiento adicional
32	Incremento de la capacidad de exportación anual	Numérico	3,2	(2) Punto 1.14.4.1. de este requerimiento adicional
33	Monto estimado del incremento en la capacidad de exportación	Numérico	12	Punto 1.14.4.2. de este requerimiento adicional
34	Otros Destinos: Inversión en bienes de capital	Numérico	1	0= NO; 1= SI Punto 1.14.5.
35	Importe de la inversión a realizar	Numérico	12	Punto 1.14.5.1. de este requerimiento adicional



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO ADICIONAL DE INFORMACIÓN SEGUNDO TRAMO CUPO 2014 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5619
----------	---	--------------------------------

Denominación: Línea de créditos para la inversión productiva. Segundo Tramo Cupo 2014				Hoja 4 de 4
N° Campo	Nombre	Tipo	Longitud máxima	Observaciones
36	Otros Destinos: Obras de infraestructura	Numérico	1	0= NO; 1= SI Punto 1.14.6. de este requerimiento adicional
37	Costo total de las obras de infraestructura a realizar	Numérico	12	Punto 1.14.6.1. de este requerimiento adicional
38	Cantidad estimada de beneficiarios directos	Numérico	8	Punto 1.14.6.2. de este requerimiento adicional
39	Otros Destinos: exportación de bienes de capital	Numérico	1	0= NO; 1= SI Punto 1.14.7 de este requerimiento adicional
40	Importe anual estimado	Numérico	12	Punto 1.14.7.1. de este requerimiento adicional
41	Importe de ventas del último año	Numérico	12	Punto 1.15 de este requerimiento adicional
42	Descripción del proyecto de inversión	Carácter	250	Punto 1.16 de este requerimiento adicional y punto 1.2.6 de estas instrucciones
43	Monto a financiar con garantías preferidas "A"	Numérico	12	Punto 1.8. de este requerimiento adicional y punto 1.2.7.1. de estas instrucciones
44	Monto a financiar con garantías preferidas "B"	Numérico	12	Punto 1.8. de este requerimiento adicional y punto 1.2.7.2. de estas instrucciones
45	Monto a financiar sin garantías preferidas	Numérico	12	Punto 1.8. de este requerimiento adicional y punto 1.2.7.3. de estas instrucciones

(1) Se deberá utilizar el delimitador ";" como separador de campos.  
(2) Considerar las primeras dos o tres posiciones para los enteros según corresponda y las dos últimas para los decimales.  
(3) Considerar las primeras 6 posiciones para el número de trámite aprobado ante el BCRA y las cuatro últimas para el año al que corresponda el mismo (no colocar barra).



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO ADICIONAL DE INFORMACIÓN SEGUNDO TRAMO CUPO 2014 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5619
----------	---	--------------------------------

2.4. Tabla de errores de validación.

Código	Leyenda	C a u s a								
100	CUP YA REGISTRADA	Se consignó Número de Orden ya utilizado en el día de remisión de los datos.								
01	NO SE ENCONTRÓ EL ARCHIVO "INVPROD14AUT.TXT"	Se omitió grabar el archivo de referencia o bien se envió vacío.								
02	ENTIDAD MAL INFORMADA	El código de entidad informado no corresponde al de una entidad alcanzada por los términos de la Comunicación "A" 5618.								
03	FECHA ERRÓNEA	La información corresponde a un período no habilitado para su procesamiento.								
04	LOTE INCONSISTENTE	El archivo contiene uno o más números de identificación del proyecto (campo 3) que ya registran una fecha de inicio de análisis.								
05	ERROR DE FORMATO	El/los campos detallados no se grabaron de acuerdo con lo establecido en el diseño de registro del punto 1.3. conforme al siguiente detalle: <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Campo</th> <th style="text-align: center;">Valor admitido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">17 y 42</td> <td>Caracteres admitidos según punto 1.1.4. de estas instrucciones</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4, 5, 19, 21, 24, 27, 31, 34, 36 y 39</td> <td>Código admitido según las observaciones de cada campo del diseño incluido en el punto 1.3.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 22, 23, 25, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45</td> <td>Caracteres/valores admitidos según diseño de registro</td> </tr> </tbody> </table>	Campo	Valor admitido	17 y 42	Caracteres admitidos según punto 1.1.4. de estas instrucciones	4, 5, 19, 21, 24, 27, 31, 34, 36 y 39	Código admitido según las observaciones de cada campo del diseño incluido en el punto 1.3.	10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 22, 23, 25, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45	Caracteres/valores admitidos según diseño de registro
Campo	Valor admitido									
17 y 42	Caracteres admitidos según punto 1.1.4. de estas instrucciones									
4, 5, 19, 21, 24, 27, 31, 34, 36 y 39	Código admitido según las observaciones de cada campo del diseño incluido en el punto 1.3.									
10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 22, 23, 25, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45	Caracteres/valores admitidos según diseño de registro									
06	NOVEDAD DUPLICADA	Se informó más de un registro para igual Número de identificación del proyecto (campo 3).								
07	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO FINANCIADO POR LA ENTIDAD MAL INFORMADO (C3)	El primer dígito informado en campo 3 no es igual a 1 y/o los dígitos 2 a 5 no son iguales a 2024 y/o los restantes se completaron con blancos, caracteres no numéricos o todos ceros.								



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO ADICIONAL DE INFORMACIÓN SEGUNDO TRAMO CUPO 2014 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5619
----------	---	--------------------------------

Código	Leyenda	C a u s a
08	TIPO DE IDENTIFICACIÓN ERRÓNEO	El tipo de identificación informado en el campo 1 no corresponde a ninguno de los existentes.
09	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN MAL INFORMADO	El número de identificación informado en el campo 2 es igual a cero o contiene uno o más caracteres no numéricos para tipo de identificación 11 o no se siguió el procedimiento detallado en el punto 1.2.1. de estas instrucciones para tipo de identificación 98, o bien se informó el CUIT perteneciente al BCRA.
10	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN NO RESPONDE A CUIT	Para tipo de identificación 11 los dos primeros dígitos del número de identificación informado no corresponden a ninguno de los prefijos utilizados por la AFIP.
11	DÍGITO VERIFICADOR MAL INFORMADO	El dígito verificador informado no corresponde a CUIT para tipo de identificación 11.
12	C6 Y/O C7 Y/O C8 Y/O C9 MAL INFORMADO	El código postal informado no corresponde a ninguno de los existentes.
13	UBICACIÓN GEOGRÁFICA MAL INFORMADA (C6 Y C7 Y C8 Y C9)	Los campos mencionados se integraron todos con blancos o con valor nulo.
14	INCONSISTENCIA UBICACIÓN GEOGRÁFICA (CAMPOS 6, 7, 8 Y 9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habiéndose informado un código postal en campo 9 se omitió informar un código postal en campos 6, 7 y 8, o bien,</li> <li>- Habiéndose informado un código postal en campo 8 se omitió informar un código postal en campos 6 y 7,</li> <li>- Habiéndose informado un código postal en campo 7 se omitió informar un código postal en campos 6.</li> </ul>
15	FALTA INFORMAR CAMPOS 10 Y/U 11 Y/O 12 Y/O 13 Y/O 41	El campo citado se integró con ceros o con valor nulo (;;).
16	FALTA INFORMAR DESCRIPCIÓN TASA (C17)	El campo mencionado está en blanco o con valor nulo (;;)..
17	INCONSISTENCIA ENTRE C15 Y C16	Los campos 15 y 16 se integraron con ceros o con valor nulo (;;).



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO ADICIONAL DE INFORMACIÓN SEGUNDO TRAMO CUPO 2014 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5619
----------	---	--------------------------------

Código	Leyenda	C a u s a
18	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPOS 19 Y 20	Habiéndose integrado el campo 20, no se integró el campo 19 con código 1.
19	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 21 Y CAMPOS 22 Y 23	- Habiéndose integrado el campo 21 con código 1, se integraron con ceros o valor nulo los campos 22 y 23, o bien -Habiéndose integrado el campo 21 con código 0, los campos 22 y 23 no se integraron con ceros o valor nulo.
20	INCONSISTENCIA OTROS DESTINOS C21 Y C24 Y C27 Y C31 Y C34 Y C36 Y C39	Los campos mencionados se integraron todos con cero o todos con valor nulo (;:).
21	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 24 Y CAMPOS 25 Y 26	- Habiéndose integrado el campo 24 con código 1, se integraron ceros o valor nulo los campos 25 y 26, o bien -Habiéndose integrado el campo 24 con código 0, los campos 25 y 26 no se integraron con ceros o valor nulo.
22	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 27 Y CAMPOS 28, 29 Y 30	- Habiéndose integrado el campo 27 con código 1, se integraron ceros o valor nulo los campos 28, 29 y 30, o bien -Habiéndose integrado el campo 27 con código 0, los campos 28, 29 y 30 no se integraron con ceros o valor nulo.
23	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 31 Y CAMPOS 32 Y 33	- Habiéndose integrado el campo 31 con código 1, se integraron ceros o valor nulo los campos 32 y 33, o bien -Habiéndose integrado el campo 31 con código 0, los campos 32 y 33 no se integraron con ceros o valor nulo.
24	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 34 Y CAMPO 35	- Habiéndose integrado el campo 34 con código 1, se integró ceros o valor nulo el campo 35, o bien -Habiéndose integrado el campo 34 con código 0, el campo 35 no se integró con ceros o valor nulo.
25	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 36 Y CAMPOS 37 Y 38	- Habiéndose integrado el campo 36 con código 1, se integraron ceros o valor nulo los campos 37 y 38, o bien -Habiéndose integrado el campo 36 con código 0, los campos 37 y 38 no se integraron con ceros o valor nulo.
26	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 39 Y CAMPO 40	- Habiéndose integrado el campo 39 con código 1, se integró ceros o valor nulo el campo 40, o bien -Habiéndose integrado el campo 39 con código 0, el campo 40 no se integró con ceros o valor nulo.





BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	REQUERIMIENTO ADICIONAL DE INFORMACIÓN SEGUNDO TRAMO CUPO 2014 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5619
----------	---	--------------------------------

Código	Leyenda	C a u s a
27	FALTA INFORMAR DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (C42)	El campo mencionado está en blanco o con valor nulo (;;).
28	FALTA INFORMAR GARANTÍAS (CAMPOS 43, 44 Y 45)	Se integraron todos los campos con ceros o todos con valor nulo (;;).
29	INCONSISTENCIA ENTRE MONTO A FINANCIAR POR LA ENTIDAD Y GARANTÍAS (CAMPO 13 Y CAMPOS 43, 44 Y 45 )	La suma de los montos informados en los campos 43, 44 y 45 no coincide con el monto informado en el campo 13.
30	INCONSISTENCIA ENTRE TIPO DE MOVIMIENTO (C4) Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO (C3)	No existiendo fecha de inicio de análisis: -Se integró el campo 4 con código 1 para un número de identificación del proyecto informado previamente, o bien - Se integró el campo 4 con código 2 para un número de identificación del proyecto no informado previamente, o bien - Se integró el campo 4 con código 3 para un número de identificación del proyecto no informado previamente.